

San Gabriel 01 de abril de 2024

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2023

Dirección Distrital 04D02 Montúfar Bolívar Educación

La Dirección Distrital 04D02 Montúfar Bolívar Educación del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el día lunes 11 de marzo de 2024 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 25 al 31 de marzo de 2024, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2023, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2024, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ Compromiso de motivar y exigir a los docentes a especializarse y actualizar sus conocimientos de acuerdo con las nuevas exigencias del entorno educativo tecnológico e innovador.
- ✓ Compromiso de fortalecer y repotenciar los laboratorios de informática de las instituciones educativas dotando de equipos computadores actualizados y potenciar las redes de internet para lograr una mayor conexión y accesibilidad de información.
- ✓ Intervenir en el mantenimiento de infraestructura e insumos en las instituciones educativas, haciendo especial énfasis en los sectores rurales, que tienen este tipo de necesidades, mediante la asignación de recursos de esta cartera de estado y por medio de gestión interinstitucional.
- ✓ Para el año 2024 continuar apoyando a las instituciones educativas con la dotación de servicios educativos como son los textos escolares, mobiliario, uniformes escolares garantizando que todos los estudiantes se beneficien; alimentación escolar, que aporten al desarrollo físico, emocional y cognitivo de los estudiantes, en cumplimiento a los lineamientos determinados por el Ministerio de Educación.
- ✓ Gestionar ante la autoridad competente la reposición y asignación de partidas de los docentes que se acogieron a los procesos de: jubilación, sectorización o ganadores de concursos; para precautelar el derecho a la educación de calidad de los niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Prever la dotación de más funcionarios DECE para continuar aplicando la normativa y disposiciones establecidas por el Ministerio de Educación a fin de seguir precautelando por cumplimiento de los derechos de los niños, niñas, jóvenes y maestros en un entorno inclusivo con la visión de mejora continua en la calidad de la educación.
- ✓ Aportar aún más en el fortalecimiento de los bachilleratos técnicos de las instituciones educativas.
- ✓ Continuar dando cumplimiento a las funciones de manera satisfactoria, en coordinación y trabajo de equipo de las diferentes divisiones distritales con una gestión encaminada a satisfacer las necesidades de la comunidad educativa de este distrito.

Para constancia, se suscribe la presente acta al un día del mes de abril de 2024

Nombre: Javier Puetate Realpe
Cargo: **Analista Distrital de Planificación**

Nombre: Cesar Aníbal López Echec
Cargo: **Delegado Distrital 04D02 M.B.E**